



A. GALAZ Y E. CANDIA

Secuestros, homicidios, extorsiones, la trata de personas y el tráfico de drogas, por separado o en combinación, eran algunos de los giros delictuales de "Los Piratas de Aragua", como se conoce a la organización criminal de origen extranjero —que incluye colombianos y venezolanos en sus filas locales—, cuyos miembros fueron identificados ayer por el Ministerio Público como asociados al crimen del exteniente Ronald Ojeda, disidente del régimen chavista, y del homicidio del carabineero Emmanuel Sánchez.

"Los Piratas de Aragua son una célula del Tren de Aragua, compuesta principalmente por venezolanos y que ha estado operando en el país al menos desde 2022. Sin embargo, ya a inicios del 2023 se realizaron diversos operativos contra sus integrantes, tanto en Calama, Santiago, Rancagua y otras ciudades", comentó el director de la Unidad Especializada de Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, Ignacio Castillo, mientras que el jefe de la BIPE Antisecuestros de la PDI, Hassel Barrientos, complementa: "Estos sujetos se dedican a distintos delitos y los más violentos, en este caso, son los secuestros extorsivos, secuestros con homicidio, homicidios derechamente y, bueno, también al tráfico de drogas, trata de personas. Entre ellos también se da el robo por sorpresa, en modalidad de motochorros".

■ **Allanamientos y arrestos simultáneos**

Desde la madrugada de ayer se realizaron diversos allanamientos en Estación Central, San Miguel y Maipú por funcionarios de Carabineros, Gendarmería, el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO) y la PDI. Hay dos detenidos en suelo nacional de Los Piratas, "uno directamente relacionado con el caso Ojeda", y "que se suman a los más de 10 detenidos con anterioridad que están en prisión preventiva en cárceles chilenas" por una decena de causas ligadas a "secuestros, homicidios y extorsión", indicaron los investigadores. Estos serán formalizados este próximo lunes ante el II° Juzgado de Garantía de Santiago.

"Los vamos a formalizar por la asociación criminal que tenían

Se detuvo a "El Turco", quien lideraría el grupo y sería autor intelectual del homicidio, en EE.UU.

# Organización marcó con secuestros y crimen de Ojeda su presencia en Chile: "Piratas de Aragua" enfrentarán cargos

● Aumentaron su influencia en el país tras la caída de otros brazos operativos del Tren de Aragua, como los Gallegos. Ayer se allanaron domicilios en la capital y celdas de sus miembros en recintos penitenciarios.



**DETENCIONES.**— Se realizaron detenciones en la Región Metropolitana y se formularán cargos a dos imputados el próximo lunes. Otra decena ya enfrentaba cargos por otros hechos violentos y ahora serán reformalizados.

conformada en nuestro país", comentó el fiscal regional metropolitano sur y coordinador de ECOH, Héctor Barros, quien durante la semana reiteró que tras el homicidio de Ojeda había motivaciones políticas.

Ayer también se informó de la detención en el extranjero de dos miembros de la banda que serán imputados en la misma indagatoria una vez concretada sus extradiciones. Uno de ellos sería el cabecilla de la organización,

**EXTRADICIÓN**  
 Se espera extradición desde EE.UU. de colombiano identificado como el cabecilla por investigadores.

Adrián Gómez, más conocido como "El Turco", un ciudadano colombiano, de 39 años, a quien se le atribuye, entre otros delitos, la autoría intelectual en el crimen de Ojeda. Este habría sido detenido por trata de personas en Estados Unidos.

■ **El origen del poderío del grupo criminal extranjero**

Desde Fiscalía Nacional han señalado a este medio que el Tren de Aragua ha sufrido "diversas divisiones, principalmente por conflictos internos entre los mismos integrantes, así también por las



**DILIGENCIAS.**—Ayer, detectives de la BIPE realizaron entradas y registros de domicilios en Estación Central, San Miguel y Maipú.

detenciones y capturas de los integrantes".

En ese sentido, desde el Ministerio Público explicaron que en "Tarapacá operaba el Tren de Aragua (original), cuyo líder era Carlos González Vaca (Estrella), y, por decirlo de alguna manera, era la sucursal oficial del Tren de Aragua en Chile", quienes tenían su centro de operaciones en Iquique, a pesar de que la organización operaba entre Arica y Puerto Montt.

Esto explicaría que varios miembros fueran detenidos en Valparaíso. Sin embargo, "una vez que cayeron detenidos y fueron formalizados y se les decretó la prisión preventiva, los demás miembros o integrantes que quedaron en libertad, siguieron cometiendo ilícitos, 'rebautizando' al Tren de Aragua como Los Piratas de Aragua", especificaron desde Fiscalía Nacional.

Desde entonces, "Los Piratas de

Aragua, como tales, están detrás de varios hechos de alta connotación pública, como lo fueron el secuestro de un empresario en la Región de O'Higgins y el robo con homicidio de dos feriantes en la comuna de Malloa".

Por su parte, Ignacio Castillo sostiene que Los Piratas "siempre han estado vinculados a delitos de trata de personas, tráfico de drogas, armas, secuestros, homicidios y, por supuesto, al tratarse de una organización criminal se les imputa el ser parte de una asociación criminal".

■ **Familia de exteniente valora avances al cumplirse un año del crimen**

Juan Carlos Manríquez, abogado de la familia del exteniente Ojeda, expresó que valoran "muy significativamente el avance sustancial de esta investigación al cumplirse un año desde su secuestro y homicidio. Evidentemente, todavía quedan muchas preguntas por aclarar, pero el hecho de que se haya podido coordinar asistencia jurídica internacional en al menos tres países con resultados como los que se están conociendo, es también una muestra de que cuando la justicia actúa oportuna y coordinadamente estas consecuencias favorables para el Estado de Derecho son posibles".

Anoche, en tanto, se informó de un llamado de las autoridades venezolanas a los países que pudieran tener detenidos en sus territorios a miembros del Tren de Aragua, "para que sean implacablemente procesados". En Chile, sin embargo, se ha insistido en las motivaciones políticas en el crimen de Ojeda.